

10

Índice de Gestión documental para el acceso a la información pública implementada



Mide la capacidad de la entidad pública de adelantar un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la **planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida por los sujetos obligados**, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación para el ejercicio y garantía del derecho de acceso a la información pública.



El servicio público
es de todos

Función
Pública